

Fecha de Publicación: 15 Septiembre, 2021 – Derechos de Agua

COMUNA DE PARRAL

Solicitud de constitución de nuevos derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas

AGRÍCOLA FRUTÍCOLA Y FORESTAL HIGUERA ORIENTE LIMITADA, RUT 76.204.380-7, solicita la constitución de 2 derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, cuyas aguas se captarán mecánicamente desde 2 pozos profundos ubicados en un inmueble denominado “Hijuela Segunda, de las dos en que subdividió el Fundo El Palacio”, comuna de Parral, Provincia de Linares, Región del Maule, según el siguiente detalle: **a) Pozo N°1**, por un caudal máximo instantáneo de 89,5 litros por segundo y volumen total anual a extraer del acuífero de 1.492.430 metros cúbicos, en Coordenadas UTM (metros) Norte: 5.987.226, Este: 231.335, Huso 19, Datum WGS 1984; **b) Pozo N°2**, por un caudal máximo instantáneo de 92,3 litros por segundo y volumen total anual a extraer del acuífero de 1.539.121 metros cúbicos, en Coordenadas UTM (metros) Norte: 5.988.400, Este: 231.894, Huso 19, Datum WGS 1984. Las aguas se utilizarán para el riego de predios agrícolas de la solicitante. Se solicita un radio de protección de 200 metros con centro en el eje de cada uno de los pozos.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2021/09/15/agricola-fruticola-y-forestal-higuera-oriente-limitada/>